



**Instrumentos
Internacionales
de Derechos Humanos**

Distr.
GENERAL

HRI/CORE/I/Add.57
30 de junio de 1995

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

DOCUMENTO DE BASE QUE FORMA PARTE INTEGRANTE
DE LOS INFORMES DE LOS ESTADOS PARTES

ARMENIA

[20 de abril de 1995]

I. LA TIERRA Y SU GENTE

1. La República de Armenia es un país sin salida al mar, montañoso, situado en la región transcaucásica. Es la república de menor extensión de las que formaron la URSS y tiene una superficie de 29.800 km². Limita al norte con Georgia, al este con Azerbaiyán, al sur con la República Islámica del Irán y al oeste con Turquía. Es un país predominantemente montañoso, con pocas tierras cultivables. Tiene un clima variado, desde el subtropical seco hasta el frío de montaña. Su principal ciudad, la capital, es Ereván, que tiene una población de 1,3 millones de habitantes, aproximadamente, lo que supone 30% de la población total de Armenia.

2. El 1º de enero de 1993, la población de Armenia era de 3.722.300 habitantes. A fines del decenio de 1980, el crecimiento demográfico era sólo del 0,8% anual, lo que reflejaba una tasa relativamente baja de crecimiento natural (1,5%) y, aún más importante, una emigración neta de Armenia. Como consecuencia del conflicto de Nagorno-Karabaj, miles de armenios huyeron de Azerbaiyán a Armenia, contribuyendo al crecimiento de la población en unos 157.000 habitantes. Hay también un número considerable de armenios dispersos por el mundo, unos 4 millones, establecidos principalmente en los Estados Unidos, Francia, la Argentina, la República Árabe Siria, el Líbano, Rusia y otros países que formaron parte de la Unión Soviética.

3. El 30% de la población tiene menos de 15 años de edad, mientras que el 6,8% es mayor de 65 años (1993).

4. La población puede dividirse en las siguientes categorías:

<u>Edad</u>	<u>Total</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
0 a 4	373 561	192 188	181 373
5 a 9	393 308	201 440	191 868
10 a 14	349 253	178 801	170 452
15 a 19	310 293	157 761	152 532
20 a 24	285 362	145 491	139 871
25 a 29	303 434	145 457	157 977
30 a 34	346 863	165 233	181 630
35 a 39	285 757	133 826	151 931
40 a 44	211 232	99 000	112 232
45 a 49	122 785	57 020	65 765
50 a 54	165 293	76 657	88 636
55 a 59	166 770	77 323	89 447
60 a 64	159 365	73 819	85 546
65 a 69	119 077	54 800	66 277
70 a 74	47 651	17 450	30 201
75 a 79	36 115	12 441	23 674
80 a 84	28 151	9 492	18 659
Más de 85	18 030	6 318	11 712

Estas cifras no incluyen gran número de armenios, calculados en aproximadamente medio millón, que abandonaron Armenia debido a las condiciones sociales y económicas creadas por el bloqueo azerbaiyano y turco. La mayoría de esas personas abandonó el país temporalmente y se espera que regresen una vez que se solucione el conflicto entre Nagorno-Karabaj y Azerbaiyán.

5. La República de Armenia tiene una población homogénea con muy pocas minorías. Las cifras para 1989 eran las siguientes:

	Población total	Porcentaje que habla su lengua materna	Porcentaje que habla una segunda lengua		
			Armenio	Ruso	Otra
Armenios	3 083,6	99,7	-	44,3	0,5
Azerbaiyanos	84,9	99,7	6,5	19,1	0,1
Rusos	51,6	98,4	32,2	-	3,1
Kurdos y yesidas	4,2				
	51,9	79,7	57,8	6,5	3,1
Ucranios	8,3	68,1	21,8	47,8	8,6
Asirios	6,0	90,0	28,1	51,8	1,2
Griegos	4,6	58,4	41,9	35,8	2,9
Otros	9,7	74,4	21,6	47,4	4,6
Total	3 304,8	99,1	1,9	42,2	0,6

6. Estas cifras incluyen los 77.000 azerbaiyanos que se marcharon de Armenia a Azerbaiyán. El Gobierno considera que estos azerbaiyanos han dejado sólo temporalmente el país. Actualmente hay 7.900 azerbaiyanos viviendo en Armenia.

7. El idioma oficial es el armenio. Es el único representante moderno de una rama característica de la familia de las lenguas indoeuropeas; tiene su propio alfabeto, de 38 caracteres, creado en el siglo V d. de C.

8. La mayoría de los armenios son cristianos y pertenecen a la Iglesia gregoriana armenia o a la Iglesia apostólica armenia. Se reconoce que Armenia es la primera nación que adoptó el cristianismo como religión estatal en el año 301. Desde la Edad Media ha habido armenios católicos y, posteriormente, protestantes. Hay algunos armenios musulmanes.

9. La esperanza media de vida de la población armenia es de 72,17 años (cifras de 1992).

<u>Año</u>	<u>Población total</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
1987	73,9	71,0	76,0
1988*	62,3	61,6	62,4
1989	70,4	67,9	73,4
1990	70,7	67,4	73,3

* La súbita disminución de la esperanza de vida refleja los efectos del terremoto que azotó el norte de Armenia el 7 de diciembre de 1988 y que causó la muerte de al menos 25.000 personas.

10. Siguen algunas cifras demográficas adicionales de interés:

Crecimiento demográfico: 1,23% (estimación de 1993);

Tasa de natalidad: 25,79 por mil (estimación de 1993);

Tasa de mortalidad: 6,77 por mil (1993).

II. ESTRUCTURA POLITICA

Historia

11. La historia de Armenia se remonta al siglo VI a. de C. La nación armenia alcanzó su máximo apogeo durante el siglo I a. de C. bajo el reinado del Rey Tigranes, a quien los armenios llaman Tigranes el Grande.

12. En la Edad Media, Armenia estuvo dividida entre el imperio romano y el imperio persa, y desde el siglo VII al siglo IX estuvo bajo el dominio del califato árabe. En el siglo XI, como consecuencia de las invasiones

selyúcidas y de la política antiarmenia que seguía Bizancio, Armenia dejó de existir. En el siglo XI se estableció un reino armenio en la costa nororiental del Mediterráneo -el reino de Cilicia- que duró hasta fines del siglo XIV. En el siglo XVI, el imperio otomano y la Persia sefévida se repartieron Armenia y sometieron a su población a una asimilación forzada y a una represión generalizada. Desde el siglo XVII en adelante, Armenia suscitó la atención de Rusia, que la incluyó en sus designios de expansión por el Cáucaso. El momento decisivo de esta época fue la guerra de 1827-1828 entre el Irán y Rusia, tras la cual el Irán cedió gran parte de la actual Armenia a Rusia. El mayor desastre de la historia de los armenios fue el estallido de la primera guerra mundial. En 1915, las autoridades otomanas ordenaron la eliminación de toda la población armenia del imperio, lo que causó la muerte de un millón de personas aproximadamente. Estos acontecimientos desastrosos dieron lugar a la diáspora armenia. La Armenia moderna (Armenia oriental) obtuvo la independencia del imperio ruso en 1918 pero fue incorporada en 1920 a la URSS.

13. En un referéndum nacional que tuvo lugar el 21 de septiembre de 1991, la inmensa mayoría de la población apoyó la independencia, que se declaró oficialmente el 23 de septiembre de 1991. Levon Ter-Petrossian, miembro del Comité de Karabaj, el grupo que fue escogido por la población para dirigir el movimiento democrático, fue elegido Presidente del Parlamento en agosto de 1990 y Presidente de la República en octubre de 1991.

14. Actualmente existen graves tensiones políticas entre Armenia y su vecino Azerbaiyán en relación con la situación de Nagorno-Karabaj, enclave armenio en Azerbaiyán. En 1988, la población de Nagorno-Karabaj votó a favor de su independencia, lo que incitó a las autoridades azerbaiyanas a reprimir a la población armenia de Azerbaiyán, provocando la huida masiva de refugiados de Nagorno-Karabaj y del propio Azerbaiyán. La continuación del bloqueo por parte de Azerbaiyán de los ferrocarriles y del suministro energético desde noviembre de 1991, acompañado del embargo impuesto por Turquía, tiene estrangulada a Armenia y ha supuesto otra importante fuente de tensiones entre este país y Azerbaiyán.

Estructura política

15. Desde su independencia en 1991, Armenia se esfuerza por crear una república democrática multipartidista con un sistema presidencialista de gobierno. El poder legislativo reside en el Parlamento y el Jefe del Estado es el Presidente de la República. Levon Ter-Petrossian fue elegido Presidente en unas elecciones libres y limpias, a las que se presentaron varios candidatos, en 1991.

16. Armenia no ha promulgado todavía una nueva constitución. El 23 de agosto de 1990 proclamó una Declaración de Independencia que constituye la base para una futura constitución, cuyo proyecto está debatiéndose actualmente en el Parlamento. Entretanto, éste ha iniciado la creación de una constitución promulgando conjuntos de leyes. Ya se han aprobado leyes sobre el Presidente, el Parlamento y los derechos de propiedad, mientras prosigue la

redacción de otras. La Declaración de Independencia de Armenia establece también el principio de la separación de los tres poderes legislativo, ejecutivo y judicial.

17. El jefe del ejecutivo es el Presidente, que es elegido para cinco años junto con el Vicepresidente. El Presidente es un Jefe de Estado de tipo francés: Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, designa al Primer Ministro y al Gobierno, tiene el derecho de iniciativa legislativa, sanciona y promulga todas las leyes y dirige la política internacional del Estado.

18. El Parlamento es un órgano unicameral integrado por 260 diputados. Es la sede del poder legislativo y a él le compete la ratificación de los tratados, la confirmación de la designación y destitución del Primer Ministro, de los miembros del Gobierno y de otros funcionarios de alto nivel nombrados por el Presidente. Para aprobar una moción de censura contra el Gobierno es suficiente una mayoría simple del Parlamento. Sin embargo, el Presidente no tiene obligación de aceptar el resultado de la moción. Las próximas elecciones parlamentarias tendrán lugar en julio de 1995.

19. En Armenia hay más de 30 partidos políticos registrados, 13 de los cuales están representados en el Parlamento. El Movimiento Nacional Armenio, que llevó a Armenia a la independencia, es la mayor coalición parlamentaria, con 63 diputados. Actualmente, los debates más intensos del Parlamento giran en torno a las negociaciones de paz sobre el conflicto de Nagorno-Karabaj, la dirección y el ritmo de las reformas y la adopción de una nueva constitución.

20. El poder judicial está dividido en dos niveles: el Tribunal Supremo, que es la más alta institución judicial, y los tribunales de distrito, en cada uno de los distritos administrativos. Los tribunales de distrito conocen la inmensa mayoría de las causas. El Tribunal Supremo es también el tribunal de apelación de última instancia de Armenia. Está integrado por 15 magistrados constituidos en tres salas: civil, penal y militar. Los magistrados del Tribunal Supremo son elegidos por el Parlamento de una lista de candidatos que le presenta el Presidente. El actual Presidente del Tribunal Supremo de Armenia es Dariel Parseghian. El Tribunal Supremo debe estudiar y aprobar todas las leyes antes de que entren en vigor. El ordenamiento jurídico de Armenia se encuentra recopilado en códigos, que, actualmente, están siendo modificados.

21. Armenia ha realizado varias reformas judiciales. Se ha promulgado una ley que garantiza la independencia del poder judicial. Se ha limitado la función del Fiscal General tanto en las causas civiles como criminales, se han tomado medidas para garantizar la uniformidad en la práctica judicial en todo el país y se han establecido seminarios de formación para los jueces.

22. El marco legal y la estructura del poder judicial se concluirán con la aprobación de la Constitución y de la Ley sobre la judicatura, que actualmente se están debatiendo en el Parlamento.

III. CARACTERISTICAS SOCIALES, ECONOMICAS Y CULTURALES

Características económicas

23. Las principales ramas de la industria son la ingeniería y la metalurgia, las industrias ligeras, como las textiles, la confección de ropa y de calzado y la industria alimentaria. Se produce también cobre, aluminio y concentrados de molibdeno, plomo y zinc. Se extrae oro y otros metales preciosos y raros. En la industria de materiales de construcción se utiliza ampliamente la toba, la piedra pómez, el basalto, el granito y el mármol. La industria de Armenia depende en gran medida de las materias primas, del combustible y de los productos semielaborados que se importan de otras de las repúblicas que formaron parte de la Unión Soviética. Por ello, el prolongado bloqueo ha paralizado la economía, al impedir la importación de materias primas y la exportación de los productos terminados a mercados extranjeros. La escasez de petróleo y otros productos energéticos ha gravado la situación.

24. En los tres últimos años, se ha estancado la mayor parte de los negocios y de las empresas industriales. Las relaciones financieras y comerciales que existían se han visto perturbadas y la crisis económica ha frustrado el establecimiento de nuevas relaciones empresariales, de nuevas sociedades y la creación de un sector privado fuerte. El sector agrario, a pesar de las amplias reformas, que incluyen la privatización de la tierra, no logra satisfacer las necesidades de la población. En su conjunto, el ingreso nacional de Armenia disminuyó en un 55% de 1988 a 1992.

25. En noviembre de 1993, el Gobierno de Armenia aprobó la creación de una moneda nacional, el dram. En esta decisión fue factor determinante la negativa de Rusia a conceder nuevos créditos en rublos a Armenia.

26. El Gobierno de Armenia ha seguido sistemáticamente un programa radical de reforma económica con la privatización de la tierra agrícola y de las pequeñas empresas industriales. A fines de 1992 se había terminado la privatización de la tierra y las cifras del Gobierno indicaban un aumento de la producción en algunas zonas. Continuaba la privatización de empresas pequeñas y minoristas y, para mediados de 1993, la mayor parte del comercio minorista estaba en manos de distribuidores privados. En otoño de 1993, el Gobierno logró evitar los intentos de la oposición de desvirtuar las reformas.

27. A continuación figuran algunas cifras económicas de utilidad:

Tasa de inflación: 20% mensual (1993);

Tipo de cambio: 1 dólar de los EE.UU. = 514 dram (abril de 1995);

Balanza comercial: -98 millones de dólares de los EE.UU. (205 millones de dólares de importaciones, 107 millones de exportaciones);

Producto material neto: 51.049 millones de rublos (1992).

Características sociales y culturales

28. Las condiciones de vida de la población se han deteriorado de manera considerable desde la independencia. En primer lugar, el número de refugiados y de personas sin hogar en Armenia es enorme a consecuencia del terremoto y de los centenares de miles de refugiados que han huido de Azerbaiyán. El bloqueo impuesto por Azerbaiyán ha contribuido a la dificultad en las condiciones de vida y ha dado lugar a una desnutrición generalizada, a un aumento de las tasas de mortalidad, a una disminución del peso de los recién nacidos, al aumento de las personas que carecen de hogar, y al incremento del número de personas que padecen problemas de salud y psicológicos. Según el Banco Mundial, más de 90% de la población vive por debajo del umbral internacional de la pobreza. Con el salario mínimo mensual se puede comprar en Armenia un cuarto de kilo de mantequilla.

29. Las cifras que se dan a continuación se refieren a la educación y a la salud:

Número de escuelas elementales y secundarias (1993-1994):	1 424
Número de alumnos:	599 100
Instituciones de educación superior:	14
Número de alumnos:	58 000
Escuelas técnicas:	70
Número de alumnos matriculados en ellas:	33 600
Número de médicos:	14 600
Enfermeros:	36 500
Hospitales:	187
Número de camas de hospital:	30 800
Policlínicas:	526
Índice de alfabetización:	98,9% de la población

IV. MARCO NORMATIVO SOBRE DERECHOS HUMANOS

30. A falta de una nueva constitución, la Declaración de Independencia y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (adoptado por el Parlamento en 1991) se consideran las leyes de máximo rango y proporcionan el marco para la protección de los derechos humanos. Armenia sigue observando algunas partes de la Constitución soviética mientras no se promulgue una nueva.

31. La Declaración de Independencia dice: "Respetuosos de los instrumentos internacionales sobre derechos humanos y del derecho de autodeterminación...".

32. El Parlamento ha cuidado de que toda la legislación se conforme a la Declaración Universal de Derechos Humanos y a los Pactos Internacionales. Los instrumentos legales internacionales tienen prelación sobre todas las disposiciones de la legislación armenia hasta que se concluya la enmienda de los códigos legales del país.

33. Los tribunales de distrito y el Tribunal Supremo pueden invocar y aplicar cualquier disposición de los convenios que han sido ratificados por el Parlamento. La Fiscalía General supervisa la aplicación de los instrumentos de derechos humanos por el poder judicial. Todos los gobiernos municipales cuentan con un comité de asuntos jurídicos, que constituye un foro para que los ciudadanos formulen sus quejas. Desde la ratificación de los instrumentos de derechos humanos por el Parlamento, algunos de esos comités, en colaboración con diversas organizaciones no gubernamentales que trabajan en pro de los derechos humanos, han organizado reuniones públicas periódicas en las que se entregan peticiones directamente al Fiscal General Adjunto. El Fiscal General Adjunto explica las leyes aplicables en cada caso particular o puede decidir reabrir un caso, si se ha producido algún quebrantamiento de la ley. Estas reuniones públicas se transmiten por televisión.

34. El Parlamento ha aprobado varias leyes sobre derechos humanos. La Ley de información establece la libertad de expresión y de prensa. La Ley de organizaciones religiosas, de 1991, establece la libertad de conciencia y el derecho a profesar la propia fe. La Ley de idiomas, de 1992, garantiza a las minorías el derecho a publicar y a estudiar en su lengua materna. La Ley de minusválidos, de 1993, garantiza a estas personas sus derechos individuales, sociales y políticos. La Ley de empleo, de 1992, garantiza a los trabajadores el derecho a la huelga y a organizarse o formar parte de sindicatos de su propia elección sin autorización previa. También se ha promulgado una Ley de organizaciones sociales y políticas.

35. El artículo 6 del proyecto de constitución dice: "El Estado garantiza la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales, garantiza el derecho a la propiedad y a la herencia, de acuerdo con los principios y normas del derecho internacional". El proyecto de constitución garantiza igualmente a todos los ciudadanos, sin ningún tipo de discriminación, el derecho a la vida (art. 14), el derecho a la libertad y a la inviolabilidad de la persona (art. 15), el derecho a recibir igual trato ante la ley (art. 17), el derecho a la intimidad (art. 21), el derecho a la libertad de circulación (art. 22), el derecho a la igualdad entre los sexos (art. 23), el derecho a la propiedad (art. 24), el derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión, el derecho a la libertad de expresión (art. 26), el derecho de reunión pacífica (art. 27) y otros.

36. Se está haciendo todo lo posible por publicar los diversos instrumentos internacionales de derechos humanos; sin embargo, debido a las dificultades económicas, no han podido traducirse al armenio todos los convenios.

37. El Departamento de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores ha presentado un proyecto de programa de cooperación con el Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. En el programa se solicita la asistencia del Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para redactar leyes, organizar seminarios y traducir documentos al armenio sobre estos derechos y para establecer un centro de derechos humanos en Armenia.
